



CUERPO DE BOMBEROS "FRANCISCO DE ORELLANA"

Fundado con Acuerdo Ministerial N° 01674 del 15 de Agosto de 1989
RUC: 2260004530001



ACTA DE SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

En la ciudad Francisco de Orellana, a los 23 días del mes de marzo de dos mil dieciocho, como parte del desarrollo de la Asamblea de Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana, del Cuerpo de Bomberos del Cantón Francisco de Orellana y de acuerdo a lo establecido en la Guía especializada de rendición de cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, que en la fase 3, punto 4 menciona // Las sugerencias y recomendaciones se recogen y son firmadas por los representantes ciudadanos y autoridades del GAD // Estas sugerencias y recomendaciones se incluyen en el informe final, en un acápite que diga: Sugerencias de la ciudadanía.

En virtud de lo indicado, se procede a detallar las sugerencias y recomendaciones propuestas por la ciudadanía, durante el antes mencionado evento y que se incluirán en el informe final de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana, correspondiente al año 2017:

SUGERENCIAS

1. Más charlas de Prevención de Incendios en Barrios de Nuestro Cantón
2. Revisar categorías y tarifas de los centros turísticos comunitarios
3. Un contingente de Bomberos pasando en el puente Payamino para atender emergencias que ocurran en esta zona

Para constancia y fe de lo actuado, firman las partes que aquí intervienen, en original y copia del mismo tenor y contenido:



CUERPO DE BOMBEROS "FRANCISCO DE ORELLANA"

Fundado con Acuerdo Ministerial N° 01674 del 15 de Agosto de 1989
RUC: 2260004530001



Abg. Anifa Rivas Párraga
ALCALDESA DEL GADMFO

Sr. Bolívar Zambrano
COORDINADOR DE LA
ASAMBLEA CANTONAL

Sra. Ana Urapari
SECRETARIA DE LA ASAMBLEA
REP. DE LOS BARRIOS

Medardo Zhingre
REPRESENTANTE DE LAS
PARROQUIAS

Lic. Jimena Freire
DIRECTORA ESTRATÉGICA DEL CBFO